

### SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN FISCAL Y LEGAL PARA LA EMPRESA

Garrigues organiza el tradicional seminario de “Actualización Fiscal y Legal para la Empresa”, que se celebrará el próximo día 7 de febrero de 2018 y que será dirigido por expertos del despacho en cada una de las materias a tratar.

En este seminario abordamos, mediante un enfoque práctico, la incidencia para las empresas de los principales cambios normativos acaecidos durante el último año en materia fiscal y legal, repasando los criterios interpretativos novedosos y de posible impacto significativo, derivados de la doctrina administrativa y de la jurisprudencia.

Iniciaremos la jornada repasando las cuestiones más relevantes a considerar en el cierre del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017, y en particular, el impacto de las medidas introducidas por el Real Decreto ley 3/2016 que produjo un ensanchamiento de la base imponible.

En el ámbito del IVA, comentaremos las principales experiencias tras la entrada en vigor del Suministro Inmediato de Información (SII) el pasado 1 de julio de 2017, junto con las novedades previstas para 2018.

Repasaremos también las novedades normativas, doctrinales y jurisprudenciales que se han producido a lo largo del año en relación con otros impuestos (Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, IRPF, etc.), así como en materia de procedimiento tributario, con especial referencia a los incentivos autonómicos aprobados en el ámbito del ISD para el ejercicio 2018.

Asimismo serán objeto de análisis otros aspectos relacionados con el ámbito legal de la empresa. En particular, se realizará un repaso de las principales novedades legales y resoluciones de interés en materia mercantil en 2017, analizándose las primeras resoluciones y la primera propuesta de modificación del controvertido art. 348 bis que otorga el derecho a la separación si no se reparte un dividendo mínimo. También serán analizadas las principales novedades en el ámbito laboral y de la Seguridad Social.

Esperamos que esta convocatoria resulte de su agrado y confiamos en contar con su presencia.

Colaboran:



#### INFO



Miércoles,  
7 de febrero de 2018  
De 9:00 a 13:30 h



**Hotel Agalia**  
Av. Arquitecto  
Miguel Ángel Belóqui, 7  
Murcia

Parking gratuito con plazas limitadas para los asistentes registrados



#### Confirmaciones:

[confirmaciones.murcia@garrigues.com](mailto:confirmaciones.murcia@garrigues.com)

María José Mateos Guillén  
T 968 274727

Se ruega confirmación.  
Aforo limitado

### PROGRAMA

9:00 h Recepción de asistentes

9:15 h Bienvenida - Presentación

D. Tomás Fuertes, presidente de APD Murcia.

D. José María Tortosa, presidente de Amefmur.

Dña. María Pedro Reverte García, secretaria general de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la CARM.

D. Francisco Sánchez Baeza, socio de Garrigues.

9:45 h Principales novedades tributarias en el IS y en el IVA

D. Bartolomé Úbeda Bermúdez, socio de Garrigues.

D. Javier Lorente Martínez, asociado principal de Garrigues.

11:15 h *Coffee-Break*

11:45 h Principales novedades tributarias en los Impuestos Patrimoniales y el procedimiento administrativo tributario

D. Antonio Valero Zaragoza, asociado principal de Garrigues.

D. Miguel Ángel Martínez López, asociado sénior de Garrigues.

12:30 h Novedades legales más relevantes para las empresas

D. Rafael Jordá García, socio de Garrigues.

13:00 h Principales novedades en materia laboral previstas para 2018, así como algunas resoluciones judiciales de interés para la empresa en el ámbito laboral

D. Francisco Javier Rojas Aragón, socio de Garrigues.

Colaboran:

